



# Adultos mayores del Centro Diurno La Granja de Longaví se informaron de las implicancias de la ley de integración para personas mayores

Hasta la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca se trasladaron los adultos mayores del Centro diurno de la Granja para conocer la nueva normativa que apunta a un envejecimiento digno, activo y saludable.

Talca-. Una jornada educativa y de información vivieron el pasado viernes los adultos mayores del Centro Diurno La Granja, oportunidad que tuvieron al presenciar la charla educativa “Ley integral de las personas mayores y de promoción del envejecimiento digno, activo y saludable”, a cargo del Centro de Investigación de Empresa y Sociedad de la Universidad estatal. Al respecto, la máxima autoridad comunal, Cristián Menchaca, señaló que, “Efectivamente, hemos recibido esta invitación para que nuestros adultos mayores del Centro diurno puedan escuchar e informarse de las implicancias de esta nueva normativa que aún se encuentra en el Congreso, sin duda que es muy importante para la sociedad ya que en una década más la población a nivel nacional en adultos mayores crecerá considerablemente, y nosotros debemos informarnos respecto a esta próxima normativa que tiene que ver con más derechos y dignidad para la tercera

edad”.

Asimismo, Pilar Rosales, coordinadora del Centro Diurno La Granja, manifestó que, “Fue un día muy especial para nuestros usuarios, ya que pudimos visitar la Universidad de Talca, su infraestructura y su jardín botánico, y lo más importante fue conocer la implicancia de esta nueva ley que otorgará más derechos y garantías para los adultos mayores, solo agradecer la invitación y para nosotros siempre va ser muy significativo poder estar presente en reuniones que tenga que ver con los adultos mayores, ya que creamos sinergias y nuevas ideas para nuestro Centro”.

Finalmente, Laura Maureira, usuaria del Centro diurno La granja, manifestó que, “Muy feliz de poder visitar la Universidad, estamos muy agradecidos del señor Alcalde por darnos la oportunidad de estar acá, y para nosotras es vital tener un envejecimiento activo y digno, tal como se promueve en la futura ley para el adulto mayor”.

